

Bando

ASUNTO: EXPOSICIÓN PÚBLICA CENSO ELECTORAL

Con motivo de las elecciones a Cortes Generales de 10 de noviembre de 2019, se expondrán al público las listas electorales vigentes **del 30 de septiembre al 7 de octubre** (ambos inclusive) con el siguiente horario:

- De Lunes a Viernes de 08'30 a 14'00 horas (Oficina de Atención Ciudadana)

Debido a las numerosas modificaciones producidas en el Padrón Municipal es importante que todos aquellos ciudadanos que estén interesados en votar en las próximas elecciones acudan a revisar el Censo en el período de exposición pública, para que puedan, en caso de error u omisión, presentar la correspondiente reclamación.

La consulta deberá ser formulada previa identificación del interesado. El documento de identificación deberá ser alguno de los que, para el acto de votación, indica el artículo 85.1 de la Ley Electoral: D.N.I., pasaporte o permiso de conducir en que aparezca la fotografía del titular.

Para cualquier aclaración o duda puede dirigirse a la Oficina de Atención Ciudadana (OAC).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 30/09/2019 Hora: 11:00:01

